

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 # 14 A – 42 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE TRABAJO) – 2018-00800-00

DEMANDANTE: DIANA PATRICIA CALDERON TORRES
DEMANDADO: SUMMERHILL SCHOLL S.A.S.

Verificado el cartulario procesal, el despacho dispone:

1. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.
2. Por Secretaría practíquese la liquidación de costas conforme dispone el art. 366 del C.G.P.
3. Póngase en conocimiento de la parte actora la existencia del depósito judicial allegado por la parte demandada por valor de \$2.720.500,00.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,


MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR